

SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleara como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA LEON XIII SOBRE LA FRANCMASONERÍA

(Continuacion)

Otras pruebas clarísimas se añaden á las precedentes, y hacen ver todavía mejor cuánto repugna esta sociedad, por su constitucion esencial, á la honradez: por grandes, en efecto, que puedan ser entre los hombres la astuta habilidad del disimulo y el hábito de la mentira, es imposible que una causa, cualquiera que sea, no se revele por los efectos que produce: *Un buen árbol no puede producir malos frutos, y uno malo no puede producirlos buenos* (1).

Mas los frutos producidos por la secta masónica son perniciosos, y de los más amargos. Hé aquí, en efecto, lo que resulta de cuanto hemos indicado precedentemente; y esta conclusion Nos da la última palabra de sus designios. Tratan los francmasones, y todos sus esfuerzos tienden á ese objeto, tratan de destruir de raiz toda la disciplina religiosa y social que ha nacido de las instituciones cristianas, y de sustituirla con

(1) Matth VII, 18.

otra nueva, adaptada á sus ideas, y cuyos principios y leyes fundamentales están sacadas del naturalismo.

Todo lo que Nós acabamos de decir y lo que Nos proponemos decir, ha de entenderse de la secta masónica considerada en su conjunto, en cuanto abraza á otras sociedades que son para ella hermanas ó aliadas. No queremos aplicar todas estas reflexiones á cada uno de sus miembros, individualmente considerado. Puédense encontrar entre ellos, realmente, y aún en mucho número, quien, aunque no exento de culpa por haberse afiliado á semejantes sociedades, no tomen parte, sin embargo, en sus actos criminales, é ignoren el objeto final que estas sociedades tratan de conseguir. Así tambien puede suceder que algunos grupos no aprueben las conclusiones extremas á que la lógica debia forzosamente llevarles, pues que necesariamente se derivan de los principios comunes á toda la asociacion. Mas lleva consigo el mal una torpeza que de suyo repugna y espanta. Además, si circunstancias particulares de tiempo ó lugar obligan á ciertas fracciones á permanecer ajenas á lo que quisieran hacer, ó á lo que hacen otras asociaciones, no se ha de concluir de

ahí que esos grupos sean extraños al pacto fundamental de la masonería. Este pacto exige ser apreciado, ménos por los actos cumplidos y por sus resultados, que por el espíritu que le anima y por sus principios generales.

Mas el primer principio de los naturalistas, es que en todas las cosas la naturaleza ó la razon humana, debe ser dueña ó señora. Por lo cual, cuando se trata de los deberes con Dios, ó hacen poco caso de eso, ó alteran su esencia con opiniones vagas y errados sentimientos. Niegan que Dios sea autor de revelacion ninguna. Para ellos, fuera de lo que la razon humana puede comprender, ni hay dogma religioso, ni verdad, ni maestro de la palabra en quien, á causa de su mandato oficial de enseñanza, deba tenerse fé. Y como la mision propia en absoluto y especial de la Iglesia católica consiste en recibir en su plenitud y en guardar con incorruptible pureza las doctrinas reveladas por Dios, así como la autoridad establecida para enseñarlas con los otros auxilios dados por el cielo para salvar á los hombres, contra la Iglesia es contra quien los enemigos muestran más encarnizamiento y dirigen sus más violentos ataques.

Véase ahora á la secta de la masonería cómo trabaja en las cosas que atañen á la Religion, allí principalmente donde puede obrar con libertad más licenciosa; y dígase si no parece que se ha impuesto por mandato, ejecutar los decretos de los naturalistas.

De esa manera, aunque le cueste larga y trabajosa labor, propónese reducir á la nada, dentro de la sociedad civil, el magisterio y la autoridad de la Igle-

sia; y de ahí la consecuencia que los francmasones procuran vulgarizar, sin dejar un punto de pelear por ella, es á saber: que es absolutamente preciso separar á la Iglesia y al Estado. Excluyen, por lo tanto, así de las leyes como de la administracion de la cosa pública, la saludabilísima influencia de la Religion católica, y lógicamente acaban por pretender que el Estado todo entero se constituya extraño á las constituciones y los preceptos de la Iglesia.

Ni les basta excluir de toda participacion en el gobierno de los negocios humanos á la Iglesia, guía tan sabia y segura; aún es menester que la traten como enemigos y que usen de violencia contra ella. De ahí la impunidad con que, de palabra, por escrito, en la enseñanza, es permitido atacar los fundamentos mismos de la Religion católica. Ni los derechos de la Iglesia, ni las prerogativas con que la Providencia la dotó, nada se libra de sus ataques. Se reduce á casi nada su libertad de accion, y eso con leyes que á primera vista no parecen muy opresivas, pero que, en realidad, expresamente están hechas para encadenar esta libertad en el número de leyes excepcionales ideadas contra el clero. Nós señalaremos particularmente las que dan por resultado la disminucion notable de los ministros del santuario, y la reduccion cada dia mayor de sus medios indispensables de accion y de existencia. Los restos de los bienes eclesiásticos, sometidos á mil servidumbres, se han puesto bajo la dependencia y el capricho de administradores civiles. Las comunidades religiosas están suprimidas ó dispersas. Con relacion á la Sede Apos-

tólica y al Pontífice Romano, la enemistad de los sectarios aumenta en intensidad. Después de haber despojado al Papa, con falsos pretextos, de su soberanía temporal, garantía necesaria de su libertad y sus derechos, hanle reducido á situación por todo extremo intolerable é inícuca, hasta que á la postre, en estos últimos tiempos, los fautores de esas sectas han llegado al punto que era de tiempo atrás objeto de sus secretos propósitos, es á saber: han proclamado que llegó el momento de suprimir el sagrado poder de los Pontífices Romanos y destruir enteramente el Pontificado, que es de institución divina. Para dejar fuera de duda la existencia de semejante plan, bastaría, á falta de otras pruebas, invocar el testimonio de hombres que han pertenecido á la secta, la mayor parte de los cuales, en otro tiempo y en época más reciente, han hecho público el propósito que los francmasones tienen de perseguir al Catolicismo con singular é implacable enemistad, y su firme resolución de no parar sino después de haber destruido radicalmente todas las instituciones religiosas establecidas por los Papas.

Y si todos los miembros de la secta no son constreñidos á renegar explícitamente del Catolicismo, es por excepción, que lejos de perjudicar al plan general de la francmasonería, contribuye por el contrario á sus propósitos. Primeramente de ese modo puede engañar con más facilidad á los sencillos y confiados, y hace accesible á mayor número la admisión en la secta. Además de eso, abriendo sus filas á adeptos que vienen á ellas de las religiones más diversas, hácelos más idóneos para acre-

ditar el gran error del tiempo presente, el cual consiste en relegar al grado de las cosas indiferentes el cuidado de la Religión y á medir con igual rasero todas las formas religiosas. Mas este principio basta, por sí solo, para arruinar toda la Religión católica, que siendo la única verdadera, no puede, sin sufrir la mayor de las injurias y las injusticias, tolerar que se la ponga al igual de las otras religiones.

Los naturalistas van todavía más lejos. Audazmente lanzados por las vías del error en las más importantes cuestiones, van arrastrados y como precipitados por la lógica hasta las consecuencias más extremas de sus principios, sea á causa de la debilidad de la naturaleza humana, sea por justo castigo con que Dios humilla su orgullo. Síguese de ahí que no guarden ya en su integridad y certidumbre las verdades accesibles á la sola luz de la razón natural, tales como son seguramente la existencia de Dios, la espiritualidad y la inmortalidad del alma. Empeñada en un nuevo camino de errores, la secta de los francmasones no se ha librado de estos escollos. En efecto, aunque tomada en conjunto la secta haga profesión de creer en la existencia de Dios, el testimonio de sus propios individuos hace ver que esta creencia no es, en cada uno de sus miembros, objeto de firme asentimiento é inquebrantable certidumbre. No disimulan que la cuestión de si Dios existe es causa entre ellos de grandes disentimientos. Aún está averiguado que, poco tiempo hace, se empeñó entre ellos sería controversia sobre ese asunto. De hecho la secta deja á los iniciados entera libertad de ir por

uno ú otro camino, sea para afirmar la existencia de Dios, sea para negarla; y los que niegan resueltamente este dogma son admitidos á la iniciacion con la misma facilidad que los otros que, en cierto modo, todavía la admiten, pero desnaturalizándola, como los panteístas, cuyo error precisamente consiste en conservar no se sabe qué absurdas apariencias del Sér divino, y hacer desaparecer lo que hay de esencial en la verdad de su existencia.

Cuando este fundamento necesario se destruye ó siquiera se quebranta, de su peso se cae que los otros principios del órden natural vacilan en la humana razon, la cual ya no sabe á qué atenerse, ni sobre la creacion del mundo por un acto libre y soberano del Creador, ni sobre el gobierno de la Providencia, ni sobre la supervivencia del alma y la realidad de una vida futura é inmortal que suceda á la presente vida. El derrumbamiento de las verdades que son base del órden natural é importan tanto á la conducta racional y práctica de la vida, por fuerza se ha de sentir en las costumbres privadas y públicas. Pasemos en silencio sobre aquellas virtudes sobrenaturales que, sin don especial de Dios, ninguno puede practicar ni adquirir; virtudes de las cuales es imposible encontrar huella ninguna en aquellos que hacen profesion desdeñosa de ignorar la redencion del género humano, la gracia, los Sacramentos, la futura bienandanza que ha de lograrse en el cielo. Solamente hablamos de los deberes que se derivan de los principios de la natural honradez.

Un Dios que ha creado el mundo y le gobierna con su providencia; una ley

eterna cuyas prescripciones manda respetar el órden de la naturaleza y prohíben turbarle; un fin último, puesto para el alma en region superior á las cosas humanas, y más allá de esta posada terrestre: hé aquí las fuentes, los principios de toda justicia y honestidad. Hacedlas desaparecer (esa es la pretension de los naturalistas y francmasones), y será imposible saber en qué consiste la ciencia de lo justo ó de lo injusto, ni en qué se apoya. Cuanto á la moral, la única cosa que ha encontrado gracia ante los miembros de la secta masonica, en la cual quieren que la juventud se instruya con cuidado, es lo que ellos llaman *moral civica*,—*moral independiente*,—*moral libre*,—en otros términos, moral que no deja lugar ninguno á las ideas religiosas.

Cuán insuficiente es uua moral semejante, hasta qué punto carece de solidez y está á merced del soplo de las pasiones, bien puede verse en los tristes efectos que ya ha producido. Allí, en efecto, donde, despues de haber tomado el puesto de la moral cristiana, ha comenzado esa otra moral á reinar con mayor libertad, pronto se ha visto enflaquecer la probidad é integridad de costumbres, aumentar y fortificarse las opiniones más monstruosas, y desbordarse por todas partes la audacia del crimen. Semejantes males arrancan hoy universales quejas y lamentos, á que hacen coro alguna vez aquellos mismos que, bien á pesar suyo, se ven obligados á rendir testimonio á la evidencia de la verdad.

Hay, además, que estando la naturaleza humana viciada por el pecado original, y, á causa de eso, más dispuesta

al vicio que á la virtud, la honradez es absolutamente imposible si los movimientos desordenados del alma no son reprimidos y si los apetitos no obedecen á la razon. En tal conflicto, muchas veces es menester despreciar los terrenales intereses y resolverse á los más duros trabajos y al sufrimiento, para que la razon victoriosa se conserve en posesion de su soberanía. Pero los naturalistas y los francmasones, como no dan fé ninguna á la revelacion que tenemos de Dios, niegan que el Padre del género humano haya pecado, y, por consiguiente, que las fuerzas del libre arbitrio estén de ningun modo «debilitadas ó inclinadas hácia el mal» (1).

Todo lo contrario, exageran el poder y la excelencia de la naturaleza, y poniendo en ella exclusivamente el principio y la regla de la justicia, ni aún pueden concebir la necesidad de hacer constantes esfuerzos y desplegar grandísimo valor para comprimir las rebeldías de la naturaleza y para imponer silencio á sus apetitos. Así vemos multiplicar y poner al alcance de todos los hombres cuanto puede halagar sus pasiones. Periódicos y folletos donde no hay rastro de decoro ni pudor; representaciones teatrales que pasan los límites de la licencia; obras artísticas donde se exhiben, con repugnante cinismo, los principios de eso que hoy llaman *el realismo*; ingeniosas invenciones destinadas á aumentar las delicadezas y los goces de la vida; en una palabra, nada se perdona para satisfacer el amor del placer con el cual acaba por ponerse de acuerdo la virtud adormecida.

(1) Concilio de Trento, Sess. VI, De Justif., c. 1.

Seguramente, esas gentes son culpables; pero al propio tiempo son consecuentes consigo mismas, que, al suprimir la esperanza de los bienes futuros, abaten la felicidad al nivel de las cosas perecederas, más abajo aún que los horizontes visibles. Apoyándose en estos asertos, fácil sería alegar hechos ciertos, aunque en apariencia increíbles. No habiendo nadie, en efecto, que obedezca con tan grande servilismo á esos hábiles y astutos personajes, como aquellos cuyo valor se ha enervado y deshecho en la servidumbre de las pasiones, ha habido sectarios en la francmasonería que han sostenido la necesidad de emplear sistemáticamente todos los medios posibles para saturar á la multitud de licencia y de vicios, bien seguros de que en esas condiciones la muchedumbre estaría toda entera entre sus manos y podria servirles de instrumento para el logro de sus más osados planes.

(Se continuará).

SECCION PIADOSA.

SAN ISIDRO LABRADOR, PATRON DE MADRID

Allá á principios del siglo XII vivia en las cercanías de Madrid, que aunque fuerte y murada, no era aún córte ni tampoco pueblo grande, cultivando los campos de un tal Juan ó Iban de Vargas, un pobre labrador casado, no por hambre de placeres carnales sino por seguir la voz de Dios, con una honrada mujer de su misma condicion.

Era el labrador hombre sencillo, devoto, temeroso de Dios, y con todos amable é indulgente; y la consorte, tambien sencilla, humilde, devota, hacendosa, aseada, y deseosa de cumplir

en todo la divina voluntad. Estas dos almas tan candorosas y tan semejantes en aspiraciones y sentimientos, servían fielmente á Dios en las rústicas ocupaciones de su oficio, criando en su santo temor á un hijo habido en su matrimonio como fruto de bendición, frecuentando las iglesias, ejerciendo la caridad con los pobres y necesitados, perdonando las injurias y absteniéndose sencillamente de lo que prohíbe la ley de Dios, y cumpliendo lo que ella manda. Porque convencidos uno y otro de la sentencia de San Pablo, que aconseja á todos los fieles trabajar con sus manos para ayudar á los pobres, y huir la ociosidad, madre de todos los vicios, fueron siempre muy amantes del trabajo, y vivieron contentos teniendo que ganar el sustento con el sudor de su frente. Por esto su primera y principal ocupacion era el negocio de la salud eterna de sus almas, anteponiendo siempre los tesoros eternos á los bienes materiales y engañosos de este mundo, que á un cerrar de ojos se disipan. Madrugaran al efecto muy de mañana; y todos los dias, ántes de ocuparse él en los trabajos del campo y ella en las faenas domésticas, iban los dos á la santa Misa, y á visitar algunas iglesias, encomendándose con grande fervor á Dios, y tratando con El el más importante negocio del hombre, la salud eterna.

En esta vida humilde, llana y ordinaria se santificaron. Y esta vida, llana y humilde y ejemplar y temerosa de Dios les valió á los dos el premio eterno y el honor de los altares, donde los venera la Iglesia con los nombres de san Isidro Labrador y de santa María de la

Cabeza. Demostracion evidente y que nos da á entender, que la santidad y vida perfecta no es cosa allá de las nubes y sólo concedida á frailes y anacoretas; pues el pobrecito agricultor de los campos de Madrid, tras sus bueyes y su arado, supo alcanzar el reino de Dios y hacerse un lugar en los anales del Catolicismo. Así lo expresa la Bula de su canonizacion, diciendo: que *fué, cavando la tierra y removiendo los terrones, como el prudente labrador que encontró el tesoro de la divina gracia, con la que compró el principado de la gloria celestial.*

Contentos vivieron siempre los dos fervorosos esposos, haciendo á todos el bien que podian, y teniendo siempre la misma voluntad, é idénticos sentimientos. Jamás, ni una riña, ni la menor pendencia vino á turbar la paz y union cristiana; porque sufriendose mutuamente lo que al amor propio hubieran podido parecer defectos é impertinencias, no tenían ojos sino para ver las virtudes, mirando el uno en el otro al representante de Dios, á quien procuraban complacer en todas sus acciones. Aseguran algunos que los dos castísimos esposos fueron largo tiempo fieles imitadores de María y José en el santo matrimonio, y que deseando mayor perfeccion, se separaron, trasladándose María á Carraquiz (de donde, segun varios, era natural), y pasando Isidro á Torrelaguna, para servir á otro amo, y cuidar un corto pegujal que allí tenía. Ella cuidaba del aseo y limpieza de una ermita, que más tarde tomó el nombre de santa María de la Cabeza; saliendo á pedir limosna por los lugares vecinos, para tenerla como exigian

su fervor y devoción, barriéndola muy á menudo, y velando porque ardiera dia y noche una lámpara ante la Reina de los cielos. Esmerándose tambien su marido en hacerse cada dia más grato á los ojos del Altísimo, el cual á su vez seguia dándole pruebas inequívocas de cuánto se complacía en los obsequios de su devoto Siervo.

Maduro ya al fin Isidro para el cielo, previó con gozo que se le acercaba la hora de salir de este destierro. Recibidos, con la devoción que es de suponer, los últimos Sacramentos; exhortando á los presentes á seguir viviendo con la piedad con que hasta entonces lo habian hecho; haciendo fervorosos actos de fé, esperanza, caridad y contrición, y juntando pacífica y devotamente sus manos, entregó el espíritu á su Criador, á quien con tanto fervor habia servido en el transcurso de su vida mortal.

No consta cuánto sobrevivió á su esposo su devota viuda, como tampoco se sabe el paradero de su hijo; afirmando unos que murió ántes que sus padres, y opinando otros que vió morir con gran sentimiento á sus padres.

En el año de 1622, año de júbilo y de entusiasmo para la católica España, y á 12 de Marzo, inscribió el Sumo Pontífice Gregorio XV en el catálogo de los Santos á nuestro tan sencillo como ejemplar Isidro.

Á MARIA EN MAYO

Susurra el aura entre flores,
Sopla la brisa del mar,
Y en misteriosos rumores
¡Salve, Reina de las flores!
Se las oye murmurar.

En el concierto del ave
Del viento en el eco grave.
Que agita el bosque ó la miés,
No hay nota que no te alabe
Al espirar á tus piés.

Humilla á Tí su esplendor
El soberano del dia;
Que de su rayo el calor
Es un destello de amor
Que de su trono te envía.

La rosa que oculta miro,
La del jardin embeleso,
Te envían en blando giro,
En su fragancia un suspiro
Y en cada suspiro un beso.

El marino desfallece
Del mar en la furia brava;
Mas si tu estrella amanece,
El mar airado enmudece,
Y enmudeciendo te alaba.

En la cañada la fuente,
En la montaña el torrente
Y en el valle el claro rio,
Con rumor manso ó bravío
Te cantan perennemente.

De humo la ondeante nube,
Que con el alba del dia
Sale de la casería,
Parece incienso que sube
A saludar á María.

La campana de la ermita,
Cuando al valle precipita
De sus ecos el raudal,
Te llama de su metal
En cada nota: ¡Bendita!

De tu belleza y tu amor,
Como en dulce frenesí
Subyugando en derredor,
Todo ser clama á su autor
Dirigiéndose hácia Tí.

Por eso el hombre, corona
De la creación viviente,

Que rey de ella le pregona,
Palpitar su pecho siente
Y un himno tambien entona.

Himno que es una oracion,
Una súplica, un suspiro
De gratísima emocion,
Que va en misterioso giro,
Del suyo á tu corazon.

Del polo ó del ecuador,
De donde quiera que vuele,
Llegará y hallará amor,
Bálsamo para el dolor
Y esperanza que consuele.

Que eres Madre, y cuando ves
A tus hijos á tus piés,
No pueden sino esperar,
Que el cielo mismo les dés,
Ya que Tú lo puedes dar.

M. L.

CRÓNICA GENERAL.

Se asegura que Su Santidad llamará en Octubre próximo á los reverendos Prelados de Irlanda para trazarles la conducta que deben seguir en la crisis política, social y religiosa por que atraviesa dicha isla.

Con motivo de la Pascua Su Santidad mandó dar cuatro mil liras al Instituto de artesanos de San José de Roma, dos mil á la Obra Pía del Ponte Rotto, y otras dos mil para sacerdotes que se ocupan en la instruccion de jóvenes.

El Museo etnográfico de la Propaganda, que atestigua el amor de la Iglesia á la ciencia, se va enriqueciendo cada dia, gracias al celo de los misioneros.

Hace poco llegó del territorio de Alaska, cerca del estrecho de Bering, una

caja destinada al Museo, la cual contenía armas y utensilios de aquellos salvajes pueblos y muchos fósiles notables, entre ellos un diente de mastodonte antediluviano.

Durante el pontificado de Leon XIII se han erigido cuatro nuevas sedes arzobispales, veintidos episcopales, veinte vicariatos apostólicos y seis prefecturas. De éstas, pronto se crearán otras diez, que se hallan en estudio en la Propaganda Fide.

Esto acredita los grandes progresos que hace el Catolicismo en aquellos países heréticos é infieles.

Un decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, fecha 3 de Abril, confirmado el mismo dia por el Santo Padre, autoriza la celebracion de un triduo solemne en los últimos dias del presente mes de Mayo, con motivo del centenario de la institucion del mes de María.

Los fieles que visiten las iglesias en que el triduo se celebre podrán ganar, cumpliendo las condiciones de costumbre, una indulgencia de siete años cada dia; y una vez en los tres dias indulgencia plenaria, aplicable, como la precedente, á las almas del purgatorio.

La Academia romana de los *Nuovi lyncei* trata de elevar un monumento á la memoria del grande astrónomo del siglo XIX, el Rdo. P. Secchi, de la Compañía de Jesús.

El lunes 7 de Abril, el abad Kraus, profesor de Teología, ha presentado al Padre Santo, de parte del Gran Duque de Baden, una carta en que este Prín-

cipe daba las gracias á Su Santidad por la benévola acogida que le habia hecho á su hijo el príncipe Luis de Baden.

El Gran Duque ha enviado á la vez al Soberano Pontífice un magnífico Album que contiene copia de las bellas pinturas descubiertas recientemente en la célebre abadía de Reichnan, cerca de Constanza.

Contristados aun los ánimos por la reciente catástrofe del puente de Alcu-dia, en la línea-férrea de Ciudad-Real, que ha producido 59 muertos y 56 heridos, la mayor parte licenciados del Ejército. nos anuncia el telégrafo otra nueva desgracia ocasionada por la voladura del polvorin del castillo de San Felipe, en la Habana, de la cual han resultado dos oficiales y 18 soldados muertos é infinidad de heridos cuyo número aun se ignora.

Si á esto se unen las 5,000 víctimas que produjo el terremoto de Ischia; las 318 de los huracanes de los Estados-Unidos; las 434 del naufragio del vapor *Cimbria*; las 140 de las inundaciones de Alemania y Hungría; las 268 del incendio del Circo de Polonia; las 386 de la catástrofe en las pesquerías de Terranova, y las 30,000 de los cataclismos de Java y Asia menor, todas ellas ocurridas durante el pasado año y que suman, junto con las últimamente citadas de España, un total de 36.681 víctimas, amen de otras muchas más de las cuales no tenemos datos, debemos confesar que la mano de Dios parece querer enseñar á los pueblos que viven alejados de él, que si es Padre amantísimo y misericordioso, sabe castigar tambien, y con mano fuerte la indiferencia religio-

sa que va minando las sociedades, valiéndose de esos tremendos avisos, únicos que hoy dia abren los ojos á más de cuatro despreocupados, haciéndoles pensar en una vida mejor, para lograr la cual son necesarios sacrificios y privaciones á que, por desgracia, no está muy acostumbrada nuestra descreida sociedad.

El general prusiano Lelazinchi en una obra impresa sobre la francmasoneria en Berlin, dice:

«Entre todas las potencias europeas que han conocido á la francmasoneria, dos han sido consecuentes consigo mismas: Prusia, que la ha protegido siempre; el Papado, que siempre la ha combatido.»

Y para que se vean los frutos de esa constante proteccion de los alemanes á la masonería, léase lo que sigue:

«Los políticos alemanes quieren resucitar, en la práctica al menos, las tristemente célebres leyes de Mayo. La persecucion se recrudece contra los católicos, y el ministro Gossler se niega á conceder más permisos para que vuelvan á sus parroquias los sacerdotes expulsados en virtud de aquellas inícuas leyes.

Sobre todo, dice un periódico, el gobierno se muestra implacable con los sacerdotes jóvenes que han tenido que hacer su carrera en Roma ó en Inspruck.

Es de lamentar ciertamente que mientras se difunde más cada dia la horrible plaga del socialismo, se trate de combatir á la única institucion que puede exterminarlo.

Si el gobierno del gran Canciller

Bismark no confía más que en sus cañones, sepa que, como dice un conocido escritor católico, los cañones fácilmente cambian de puntería.

El día primero del corriente salieron del puerto de Barcelona con dirección á Manila varios Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, con objeto de internarse en el Mindanao y otras regiones de Oriente dominadas por infieles, para atraer al redil de Jesucristo á tantas almas infelices, que aún no han tenido la inefable dicha de abrir sus ojos á la luz clarísima de la fe y de la civilización cristiana.

Acompaña á estos PP., entre otros, en calidad de hermano coadjutor, nuestro amigo y paisano D. Miguel Tutzó.

El ayuntamiento de Sabadell ha acordado conceder una subvención de 75000 pesetas para las obras del nuevo templo parroquial de la Purísima Concepción de aquella Ciudad.

El Sábado Santo á las diez de la mañana, terminados los divinos Oficios, tuvo lugar en Barcelona, en la iglesia parroquial de San Agustín, la solemne y conmovedora ceremonia de recibir el sacramento del Bautismo un jóven de veintiseis años que profesaba los errores de la secta protestante evangelista.

El día 27 del pasado mes se celebró en la iglesia de Santa Mónica de Valencia la solemne inauguración de la vasta Asociación de madres católicas que ha formado el infatigable y celoso Rdo. Padre Antonio Goberna, superior de la casa residencia de la Compañía de Jesús en dicha ciudad. El objeto de esta

asociación es regenerar á la sociedad actual, dándola una educación sólida y católica, formando buenas madres de familia tomando por modelo á Santa Mónica.

Grandes bienes pueden esperarse de esta interesante y benéfica Asociación por la alta misión á que está llamada, y por los sublimes y meritorios fines que ha de llenar.

En Vitoria se va á fundar un instituto de segunda enseñanza que será dirigido por Rdos. PP. de la Compañía de Jesús.

Un hecho digno de la más entusiasta alabanza acaba de tener lugar en la noble ciudad de Vitoria.

En la sesión celebrada por aquel excelentísimo Ayuntamiento el día 23 del actual, uno de los señores tenientes de alcalde presentó una moción en la que proponía que, previa la vénia del Gobierno, y en la previsión de que el Santo Padre tuviera que abandonar la ciudad eterna, se le ofreciera un asilo en aquel nobilísimo rincón de España, donde, si bien no encontraría el esplendor que corresponde á su altísima jerarquía, puede contar al menos con el entrañable cariño de sus hijos, proposición que fué aceptada por unanimidad y con el mayor entusiasmo por los señores capitulares.

Manchester (Inglaterra), ciudad manufacturera de 350.000 almas, recibe en estos momentos el beneficio de una Misión general. Los misioneros son en número de 65: 15 padres pasionistas, 15 redentoristas, 14 jesuitas, 11 franciscanos, 6 dominicos, 2 capuchinos y 2

sacerdotes seculares. Los católicos á quienes se predica se gradúan en más de 100.000.

Ha muerto en Cannes el ilustre químico francés J. B. Dumas, tan admirado por todos los sabios del mundo. Este hombre célebre fué á la vez un católico ardiente.

«Si hay un hombre, dice una revista católica hablando de él, que tuviera derecho á hablar en nombre de la ciencia, éste fué J. B. Dumas, y sin embargo no se avergonzaba, como lo hacen otros muchos, de orar á Dios y dar testimonio público de su fe, sino que en todas ocasiones tuvo á gloria el nombre y profesion de cristiano.»

Cuando sintió que se aproximaba su muerte hizo llamar á un sacerdote, y despues de haber recibido fervorosamente los últimos sacramentos dijo estas hermosas palabras: «Os doy gracias por los auxilios de la religion que me habeis proporcionado, y que son para mí el supremo consuelo. Ahora deseo hacer público una vez más que siempre he vivido creyendo y procurando obrar como católico. Mis hijos saben cuántas veces he dado ante ellos gracias á la divina Providencia por haberme dado tiempo para comenzar y terminar mis trabajos.»

El D. Dumas no había aguardado esta última hora para proclamar su fé. En su discurso de recepcion en la Academia Francesa, ante aquel público mundano y tan favorable á los errores contemporáneos, ante sus colegas, muchos de los cuales habían conquistado su título por el odio á la Iglesia, Dumas tuvo el valor de afirmar su creencia en

una calurosa y elocuente defensa del Catolicismo.

¡Ojalá todos los hombres dedicados á los estudios siguieran estos hermosos ejemplos de los que son verdaderamente sabios!

CRÓNICA LOCAL.

Queda ya fijada la cruz sobre el fronton que corona la fachada de la iglesia de San José. Terminados ya los dos campanarios falta sólo colocar los calados de piedra del gran roseton para quedar terminado el fróntis, salvos pequeños detalles de adorno.

En el interior falta aún construir el coro, la escalera de un campanario y enladrillar; de modo que no está lejano ya el dia en que pueda abrirse la iglesia al culto, si confiando en la Providencia de Dios, nuestro Señor, y en la generosidad de estos vecinos, la Junta no se ve obligada, muy á pesar suyo, á suspender las obras por falta de fondos.

En nuestro próximo número daremos relacion circunstanciada del coste de las obras practicadas y del importe de las que faltan aún llevar á cabo.

De ambos datos podrán los fieles colegir que si mucho han hecho ya en favor de las obras, tienen aún que imponerse nuevos sacrificios, que Dios nuestro Señor, les recompensará con usura, para que puedan al fin tener la satisfacion y experimentar el legítimo orgullo de haber reedificado con sus limosnas, unidas á los espléndidos donativos de nuestro Prelado, un modesto templo al Patrono de la Iglesia universal, el gloriosísimo Patriarca San José.

Mañana empiezan las Cuarenta Horas en el Santuario de Nuestra Señora del Toro; solemnidad que durará, como en años anteriores, ocho días consecutivos, estando el Señor de manifiesto en cada uno de ellos, desde las siete hasta las doce de la mañana.

Las visitas de los fieles menorquines al célebre Santuario, es de esperar que, con ocasión de las Cuarenta Horas, sean más frecuentes y fervorosas; pues, expuesto el Señor en la parte más elevada y céntrica de la Isla, no parece sino que aguarda las adoraciones y súplicas de todos, para á todos colmar de los riquísimos dones de su divina munificencia.

La fiesta del Buen Pastor se ha celebrado este año con la acostumbrada tierna devoción de siempre y si cabe con mayor número de concurrentes que en años anteriores: abierta la Capilla en que se venera la devota Imágen, á las cinco de la mañana, ya no se podía cerrar hasta las diez de la noche, á causa de las continuas visitas de los fieles al Pastor Supremo de nuestras almas, que por redimirlas no sólo dió la vida, sino que la dió en un madero, sufriendo muerte afrentosa de cruz.

Suscripción para atender á las obras de reparacion de la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

	Pesetas
Suma anterior	2360'64
Rdo. Sr. Turmo, Pbro.	5'00
D. Lorenzo Carreras y Carreras de San Clemente.	3'00
D. Miguel Tutzó en sufragio de su difunta esposa, (Q. E. P. D.) D. ^a Francisca Palliser.	25'00
D. J. A. G.	10'00

D.^a Rita Seguí de Martinez. 5'00

2408'64

La Superiora de las mencionadas Religiosas hace presente, que de un modo especial la Comunidad que preside, encomienda á Dios á los donantes y á sus familias, y tambien á las almas de sus difuntos.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la parroquial iglesia de Sta. María, se celebra mañana el Patrocinio del Patriarca San José, fiesta que dedica todos los años á su Patron la Asocacion Josefina; la Misa mayor será solemne con sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro., luégo tendrá lugar la antigua procesion de S. José *dels Goxus*. Por la tarde despues de vísperas se practicará el solemne mes de las flores consagrado á María Santísima de la Merced con sermon, coronilla y letrillas cantadas.

En la parroquial del Cármen, sermon sobre el Sto. Evangelio en la Misa mayor; por la tarde, como segundo domingo de mes, procesion y el popular Mes de Mayo consagrado á la Reina del Carmelo, predicando el propio Sr. Cura-párroco.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien en la Misa mayor el Evangelio predicado, y por la tarde el solemne mes de las Flores consagrado á la Purísima Vírgen con sermon por el Reverendo Sr. Cura-Ecónomo.

En la Concepcion la tierna devoción del mes de María se practica con toda solemnidad por la mañanita, con Misa y Comunión; y se repite por la tarde, En Sta. Eulalia tiene lugar igual ejercicio por la tarde.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 7 y media se dirá misa como de costumbre, y por la tarde se obsequiará á la Sma. Vírgen con Rosario, sermon y los gozos cantados.

En el Santuario del Monte Toro, tienen lugar solemnes Cuarenta Horas desde mañana hasta el domingo día 18, la exposicion será desde las 7 hasta las 12 con Misas rezadas, rosario y estacion, hay Misa cantada y sermon el primer y último día predicando los señores D. Matías Nuza y Lic. D. Pedro Anglada respectivamente.

IMP. DE PARPAL, MAHON.